

A N U N C I O

—

La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral Mancha Júcar-Centro, en reunión celebrada el día 29 de julio de 2008, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de servir de base en el procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de señales para la señalización y homologación de la red de senderos de la comarca Mancha Júcar-Centro.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) **Organismo:** ADI Mancha Júcar-Centro.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría.
- c) **Nº de expediente:** --

2.- Objeto del contrato.

a) **Descripción del objeto:** Suministro de señales y homologación de la red de senderos de la comarca Mancha Júcar-Centro.

b) Número de unidades a entregar:

	Paneles informativos	Señales de dirección	Mesa interpretativa	Señal pintada direccional
Red de senderos MJC	21	95	10	2000

c) División por lotes y número:

- d) **Lugar de entrega:** Instalando las señales en los distintos senderos de la comarca.
- e) **Plazo de entrega:** Hasta el 28 de octubre del 2008

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto.
- c) **Criterios de adjudicación:**

Criterios valorables en cifras o porcentajes

<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>
Precio	60 puntos
Menor plazo de suministro	30 puntos
Mayor plazo de garantía	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4.- Presupuesto total.

Importe total: CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (124.813,50 euros).

5.- Garantías.

Provisional: 3.227,93 euros, *3% del presupuesto base de licitación.*

6.- Obtención de documentación e información.

- a) **Entidad:** ADI Mancha Júcar-Centro.
- b) **Domicilio:** C/. Nueva, 13
- c) **Localidad y Código Postal:** Montalvos, 02638.
- d) **Teléfono:** 967 276 430
- e) **Telefax:** 967 276 408
- f) **Fecha límite de obtención de documentación e información:** Se podrá obtener la documentación durante el plazo de presentación de las ofertas.

La información adicional sobre los pliegos deberá solicitarse con una antelación de 8 días a la fecha límite para la recepción de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 apartado: a)

Requisitos mínimos de solvencia:

La declaración de la entidad financiera debe de hacer constar expresamente que el licitador goza de solvencia económica.

En el supuesto de que acredite la existencia de un seguro de indemnización de riesgos profesionales, este debe cubrir las siguientes contingencias: Responsabilidad Civil con un mínimo de 300.000 €.

Acreditación de la solvencia técnica:

Artículo 66 apartado: a)

Requisitos mínimos de solvencia:

Se deberán acreditar un mínimo de 2 suministros análogos a los del presente contrato.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día natural decimoquinto siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1º. **Entidad:** ADI Mancha Júcar-Centro.

2º. **Domicilio:** C/. Nueva, 13

3º. **Localidad y Código Postal:** Montalvos, 02638

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes: : Sí

Podrán ser mejoradas las condiciones del contrato mediante los criterios de adjudicación a que se refiere el apartado 20 del Anexo I, ofertados por los licitadores.

9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: ADI Mancha Júcar-Centro.

b) Domicilio: C/. Nueva, 13

c) Localidad: Montalvos.

d) y e) Fecha y hora: La apertura del sobre "C" se realizará en acto público el día 10 de septiembre de 2008 a las 12:00 horas en la oficina de la ADI de Villarrobledo, Plaza Ramón y Cajal, 9.

10.- Perfil del contratante.-

La dirección de acceso al perfil de contratante en la ADI es www.manhajucarcentro.com

11.- Otras Informaciones: A los efectos de este procedimiento, si el último día de presentación de plicas o de apertura de proposiciones fuere sábado o festivo se trasladará al lunes o día inmediato hábil posterior.

Montalvos, 1 de Agosto de 2008

EL PRESIDENTE,